mjn hernandez
de la peraleja

mayor los de villa
q estan sus pedi

dos del atendamj
de las salinas

Año de mill e [illegible] años los dichos [illegible] mill e dosyentos
mrs la cibdad mando que no se cobrasen del por que aquellos le mando
[illegible] y [illegible] y [illegible] las salinas y estan
[illegible] y el dicho mjn [illegible] de la peraleja no los cobro del año
[illegible] que le fueron [illegible] y los [illegible] como los [illegible]
[illegible] la cibdad mando que no los cobrasen por [illegible]
[illegible] los dichos [illegible] mill e dosyentos mrs
por [illegible] mandaron a mjn [illegible] que [illegible]
por cobrar los dichos [illegible] mill e dosyentos mrs del dicho mjn [illegible]
de la peraleja de los mrs que le fueron [illegible] no los cobre
y los [illegible] los torne y que den el dicho [illegible] para la dicha
cibdad [illegible]

Concejo.

Sabado. [illegible] del dicho mes de abril del dicho año de mill
e quinientos e cinco años fueron [illegible]
[illegible] la [illegible] de la dicha cibdad [illegible]
[illegible] el [illegible] de oliver [illegible] e lugar
[illegible] por el noble [illegible] garcia [illegible]
[illegible] de la dicha cibdad [illegible] de las cibdades [illegible]
[illegible] e [illegible] e el [illegible]
[illegible] de [illegible] e [illegible]
[illegible] de [illegible] e [illegible]
[illegible] e [illegible] los [illegible]
[illegible] y [illegible] de [illegible]
[illegible] de la dicha cibdad [illegible]
[illegible] e [illegible]

[illegible] de [illegible] que puede vender
[illegible] que tiene [illegible]
[illegible] a la dicha cibdad los dichos [illegible]
[illegible] que la venda [illegible]
[illegible] por que la venda [illegible]
[illegible] del [illegible]

[illegible] a hernando
perea para vender
su heredad